ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PESQUERA MILENKA-C S.A."

En el cantón de Jaramijó, el día 20 de agosto del 2018, a las 10H00 horas se reúnen en las oficinas de la compañía, ubicadas en el Km 5 ½ de la Vía Manta-Rocafuerte, los siguientes accionistas de la compañía " PESQUERA MILENKA-C S.A.": el Señor Ivo Cuka Kunjacic, propietario de doscientas cuarenta acciones por el valor de un dólar cada una, la Señora Betty Auad Aguirre de Cuka, propietaria de doscientas cuarenta acciones por el valor de un dólar, el Ing. Andrés Antonio Cuka Auad, propietario de ochenta acciones por el valor de un dólar, el Ing. Ivo Antonio Cuka Auad, propietario de ochenta acciones por el valor de un dólar, el Ing. Vicente Javier Cuka Auad, propietario de ochenta acciones por el valor de un dólar y la Ing. Jelisava Yameel Cuka Auad, representada por la señora Betty Auad de Cuka, propietaria de ochenta acciones por el valor de un dólar. Los accionistas representan el cien por ciento del capital pagado de la Compañía, por lo tanto resuelven constituirse en Junta General Universal de accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Así mismo, al tenor de lo dispuesto en el numeral 6to. Del Art. 279 de la Ley de Compañías, el Comisario no ha sido convocado por escrito sino que ha sido llamado expresamente y que al momento se encuentra presente. Preside la Junta el Ing. Vicente Cuka Auad, y actúa como Secretario el Ing. Ivo Antonio Cuka Auad, quien da fe que existe el quórum necesario para la realización de esta Junta General Universal de Accionistas. Acto seguido el Secretario da a conocer los puntos del orden del día: : 1) Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2017; 2) Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario por el ejercicio económico 2017; 3) Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2017: 4) Propuesta sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2017; 5) Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Auditoría Externa por el ejercicio económico 2017; 6) Nombramiento de Comisario y Auditores Externos para el ejercicio económico 2018. El Presidente pone a consideración de los accionistas, para su aprobación, el orden del día a tratar y la Junta sin observación alguna, aprueba por unanimidad el orden del día propuesto sobre el cual los accionistas declaran estar lo suficientemente informados y que la documentación pertinente ha sido puesta a su disposición previamente. A continuación, la Junta General entra a conocer el primer punto del orden del día: 1) Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2017. Toma la palabra el Secretario quien da lectura al informe presentado por el Gerente General de fecha xx 04 de Julio del 2018, el cual luego de las deliberaciones correspondientes es aprobado por unanimidad. A continuación la Junta entra a tratar el segundo punto del orden del día:2) Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario por el ejercicio económico 2017. Toma la palabra el Secretario quien da lectura al informe presentado por el Comisario Ing. Cesar Cumba Narváez, correspondiente al ejercicio económico 2017, de fecha 22 de junio del 2018, el cual luego de las deliberaciones correspondientes es aprobado por unanimidad. Pasan a tratar el tercer punto del orden del día: 3) Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2017. Toma la palabra el Secretario quien da lectura a los balances y estados de resultados de la compañía terminados al 31 de diciembre del 2017, y luego de las deliberaciones correspondientes es aprobado por unanimidad. A continuación la junta entra a tratar el cuarto punto del orden del día: 4) Conocimiento de la distribución de Utilidades de la compañía por el año 2017, para lo cual toma la palabra el Presidente quien informa a la junta que la compañía no reportó utilidades dentro del presente ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del 2017, por lo tanto no se pronuncia sobre el destino de las mismas. A continuación la junta entra a tratar el quinto punto del orden del día: 5) Conocimiento y Resolución sobre el Informe

de Auditoría Externa por el ejercicio económico 2017. Toma la palabra el Secretario quien da lectura a los puntos importantes del informe de Auditoria Externa, presentado por la firma UHY Assurance & Services Cía. Ltda., de fecha 02 de julio del 2018. La Junta aprueba el informe sin modificaciones y por unanimidad. A continuación la junta entra a tratar el sexto punto del orden del día: 6) Nombramiento de Comisario y Auditores Externos para el ejercicio económico 2018. Toma la palabra el Presidente y autoriza al Gerente General para que contrate Comisario y Auditores Externos para ejercicio fiscal 2018, así mismo negocie sus honorarios según lo crea conveniente, luego de las deliberaciones correspondientes es aprobado por unanimidad. Habiéndose tratado todos los puntos de orden del día para los que fueron convocados y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se da lectura a la misma y se aprueba sin ninguna modificación, se levanta la sesión a las catorce horas con diez minutos.

Ivo Cuka Kunjacic **ACCIONISTA REPRESENTADO POR:**

ghate who

Ing. Vicente Cuka Auad

Betty Auad Aguirre de Cuka ACCIONISTA **REPRESENTADO POR:**

Ing. Ivo Cuka Auad

Andrés Antonio Cuka Auad **ACCIONISTA**

Ívo Antonio Cuka Auad ACCIONISTA **SECRETARIO**

Jelisar Wes Jelisava Yameel Cuka Auad **ACCIONISTA**

Vicente Javier Cuka Auad ACCIONISTA PRESIDENTE DE LA JUNTA

ghate Infor

COMISARIO